

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTÁ D.C., jueves, 22 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **69937**

Señor(a):

JULIAN DAVID TRUJILLO MEDINA

eMail: judatru13@hotmail.com; mariaximenatmsoluciones@gmail.com

Celular: 3162228137

Dirección: Carrera 5 No 6-29 Centro Comercial Metropolitano Torre B Oficina 1001, sin ciudad

ACCIONANTE: JULIAN DAVID TRUJILLO MEDINA

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04488-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 16/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ALBERTO MONTAÑA PLATA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 22/07/2021 10:35:01

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_110010315000202104488003expedientedigi20210715095031.pdf
- Documento(2): 8_110010315000202104488001autoqueadmite20210716171733.doc
- Certificado(1): 25F4A1FE7C0957207A2386CD74FCFC3AA9A3DD28FF820219618341FAE64FFBED
- Certificado(2): A74587C5037A703E5907989FCBF9CF560F91E0B71DACB51E6615382B41186A1E

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-73329

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., jueves, 22 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **69938**

Señor(a):

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

eMail: sgtadmingjr@notificacionesrj.gov.co; stcarioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: , RIOHACHA (LA GUAJIRA)

ACCIONANTE: JULIAN DAVID TRUJILLO MEDINA

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04488-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 16/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) ALBERTO MONTAÑA PLATA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 22/07/2021 10:35:08

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_110010315000202104488003expedientedigi20210715095031.pdf
- Documento(2): 8_110010315000202104488001autoqueadmite20210716171733.doc
- Certificado(1): 25F4A1FE7C0957207A2386CD74FCFC3AA9A3DD28FF820219618341FAE64FFBED
- Certificado(2): A74587C5037A703E5907989FCBF9CF560F91E0B71DACB51E6615382B41186A1E

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-73329